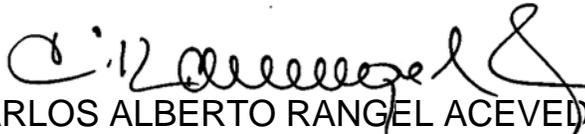


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 2864508 - 3228612420
Bogotá D. C., nueve de diciembre de dos mil
veinte

En atención a que este proceso se encuentra legalmente
concluido, los dineros consignados y los que eventualmente llegaren
a consignarse entréguese a la parte demandada

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez